

19 de marzo de 2019

Licenciado
Gabriel Castro González
Superintendente de Valores
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
Calle César Nicolás Penson No. 66
Sector Gascue
Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional
República Dominicana

Asunto: Hecho Relevante – Modificación de la fecha de conclusión de la etapa pre-operativa del **FONDO CERRADO DE DESARROLLO DE SOCIEDADES GAM II**

Distinguido señor Superintendente:

De conformidad con el artículo 3, literal 15) de la Ley No. 249-17, del Mercado de Valores y el artículo 12, párrafo II, literal s) de la Norma que establece disposiciones sobre información privilegiada, hechos relevantes y manipulación de Mercado, R-CNV-2015-33-MV, **GAM CAPITAL, S. A., SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN**, inscrita en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVAF-008; tiene a bien informar como hecho relevante que la Superintendencia del Mercado de Valores otorgó al **FONDO CERRADO DE DESARROLLO DE SOCIEDADES GAM II**, inscrito en el Registro del Mercado de Valores con el número SIVFIC-038, una prórroga de la etapa pre-operativa de seis (6) meses a partir del ocho (8) de abril de dos mil diecinueve (2019), es decir, hasta el ocho (8) de octubre de dos mil diecinueve (2019).

Sin otro particular, se despide,

Atentamente,


Héctor José Rizek Guerrero
Director Financiero y de Inversiones

